

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN

El representante legal de los participantes en las clases presenciales o cualquier actividad presencial de la Asociación de Karate Shito Kai Sierra del Guadarrama, deberán mostrar su aceptación, por escrito y de forma previa, de los siguientes requisitos de asistencia.

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo ni convivir con grupo de riesgo.

- El participante no puede tomar parte en la actividad si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
- El participante sí puede, pero no debería, tomar parte en la actividad si es vulnerable o convive con una persona que sea vulnerable por ser mayor de 70 años, estar diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores. *Si opta por participar deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.*

Compromiso de comprobación diaria de estado de salud y de causa de ausencia.

- Los tutores legales de los participantes en caso de ser menores o el participante si es mayor de edad, deberán comprobar diariamente su estado de salud antes de incorporarse a la actividad.
- Si alguna persona involucrada en la actividad presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no asistirá a las clases y contactará con el responsable de la Asociación.

No debe acudir a la actividad en los siguientes casos

- Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19. En este caso, tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a lugares donde se encuentren más personas hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás.
- Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso positivo, mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19. En este caso debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad durante 14 días.
- Puedes participar, bajo tu responsabilidad, si eres vulnerable o convives con una persona que sea vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión). Pero esto puede suponer un grave riesgo para ti o para las personas con las que vives.

Firma del consentimiento informado

Documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento obligatorio para la actividad.

D/D^a _____ con nº de DNI/NIE
 actuando en nombre propio como padre/madre/tutor-a del interesado/a (menor de edad)
D/D^a _____ con nº de DNI/NIE

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado) participe en las actividades realizadas por esta Asociación, para lo cual he leído con detalle la información proporcionada por la propia Asociación y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención obligatorias y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19. (Márquese en lo que proceda).

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo ni convivir con grupo de riesgo

- Declaro que el interesado cumple los requisitos de admisión establecidos en el documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, no siendo grupo de riesgo
- Declaro que el interesado no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que, en el caso de que así sea, participa en la actividad bajo su propia responsabilidad
- Me comprometo a comprobar diariamente el estado de salud de mi hijo/a, tutelado/a o mío propio en caso de ser mayor de edad y, en su caso, a comunicar la causa de ausencia del interesado (a través de móvil u otro medio)

Aceptación del documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias frente al COVID-19

- He leído y acepto los compromisos contenidos en el documento de información para familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias.
- Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad al COVID-19
- Declaro que he recibido y leído el Plan de adecuación de la actividad al COVID-19 de la entidad responsable de la actividad y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.
- Declaro que he recibido y leído el protocolo de actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio de la entidad responsable de la actividad.

Consentimiento informado sobre COVID-19

Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para sí mismo y para las personas que conviven con él, la participación del interesado en la actividad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

Firmado:

En _____, a _____ de _____ de _____

PLAN DE ADECUACION DIARIA DE LA ACTIVIDAD AL COVID19

Comprobación de síntomas.

Con el fin de garantizar la seguridad diaria de todos los participantes, se comprobará diariamente el estado de los participantes y del equipo de monitores, mediante la toma de temperatura y las siguientes medidas de actuación que les detallamos.

Entradas y salidas.

En las horas y días de inicio y final de la actividad, las entradas y salidas se harán de forma escalonada para evitar aglomeraciones y siempre manteniendo la distancia de seguridad y aprovechando, en su caso, los accesos y salidas que se indiquen en la instalación. Las personas que recojan a los participantes deberán guardar también las distancias fuera de las instalaciones, solo los participantes accederán a las instalaciones. Las normas de acceso y salida de las instalaciones, lugares de espera y demás serán las proporcionadas por los responsables de las instalaciones y se deberán cumplir para poder asistir a la actividad de la Asociación.

La Asociación contará siempre con dotación de solución hidro-alcoholica a la entrada de la sala de entrenamiento para los participantes y los monitores, su utilización será obligatoria.

Cada alumno y monitor traerá su mascarilla y una de repuesto para su posterior utilización.

- Uso de mascarillas

El uso de mascarilla será obligatorio para todas las edades en cualquier espacio cerrado de uso público, exceptuando a las personas que viene recogido en el BOCM.

- Distancia de seguridad

El distanciamiento físico será de 1,5 metros entre todas las personas que participen en la actividad, incluidos otros profesionales externos que necesiten acceder a las instalaciones donde se realicen las actividades mientras se desarrolle la misma. Exceptuando las actividades de artes marciales y deportes de contacto que podrán adecuarse a la situación marcada por el BOCM

- Lavado de manos

Los participantes deberán lavarse las manos obligatoriamente al inicio y al final de cada actividad o cada vez que se salga o se entre de la sala de entrenamiento. Se entrenará a los niños y adolescentes en la técnica del lavado de manos efectivo (OMS, 2020).

Es necesario que se garantice la existencia de un punto de lavado de manos para cada grupo de participantes (aunque puede ser de uso compartido garantizando la distancia de seguridad), se requiere la colocación de dispensadores de solución hidroalcohólica a la entrada del recinto.

ACTUACION CON EL MATERIAL UTILIZADO

- Se procederá a su desinfección, después de cada actuación con cada grupo, con las soluciones y productos publicados en las normativas de la CAM.
- No se podrá utilizar material compartido, de ser así, se procederá a su desinfección previa a su utilización.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO O CONTAGIO POSITIVO

ALUMNADO PROCEDIMIENTO:

- Si se empieza a notar síntomas, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y avisar a los responsables de la actividad para que contacten de inmediato con familiares en caso de ser menores y con los servicios sanitarios.
- La identificación se producirá mediante observación y vigilancia de los participantes. Si un participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se informará a su familia o tutores, se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica.
- Se comunica al centro sanitario más próximo para que la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas.
- En caso de que los familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas, y con mascarilla quirúrgica.
- El profesional que atienda al caso deberá notificarlo a Salud Pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciará el estudio de contactos.
- En su caso, se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios y se implementarán estrategias para dar continuidad a las actividades evaluando alternativas, de no ser así, podría quedar suspendida la actividad hasta la toma de decisiones de las autoridades sanitarias

TRABAJADORES – ENTRENADORES - MONITORES

- Si el caso es una persona trabajadora deberá comunicarlo a la dirección de la Asociación, contactar con su médico y/o los servicios sanitarios, se seguirán sus instrucciones.
- Se organizarán los estudios de contacto de los casos positivos identificados.

RECOMENDACIONES GENERALES (PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR) A LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica, durante 40 segundos.
- Es especialmente importante después de toser o estornudar, o al inicio y fin de actividades en espacios compartidos.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre.
- Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocar los ojos, la nariz o la boca.
- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en los contenedores designados por la instalación.

Estas normas podrán variar siempre adaptándose a las nuevas normas que marque la Comunidad de Madrid en el BOCM.